Resolución Jefatural N° 086-2022-AGN/JEF

Lima, 3 de mayo de 2022

VISTOS el Memorándum Nº 126-2022-AGN/SG, de fecha 27 de abril del 2022, de la Secretaría General; el Informe Nº 169-2022-AGN/SG-OAJ, de fecha 29 de abril de 2022, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y

CONSIDERANDO

Que en el Decreto Supremo Nº 033-2018-PCM y modificatorias, se establece una serie de disposiciones en materia de Gobierno Digital, entre las que se considera que cada una de las entidades de la Administración Pública debe contar con un Líder de Gobierno y Transformación Digital, quien puede ser un funcionario o asesor de la Alta Dirección o director de un órgano de línea de la entidad y debe ser designado mediante acto resolutivo del titular de la entidad;

Que el artículo 3 de la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital Nº 004-2018-PCM/SEGDI, que aprueba los "Lineamientos del Líder de Gobierno Digital", establece que el líder de gobierno y transformación digital es el responsable de coordinar los objetivos, acciones y medidas para la transformación digital y despliegue de Gobierno Digital en la entidad;

Que mediante el Memorándum Nº 126-2022-AGN/SG, la Secretaría General propone la designación del señor Eric Alan Peña Sánchez como líder de gobierno y transformación digital del Archivo General de la Nación, en su condición de responsable de la Dirección de Desarrollo de Políticas Archivísticas;

Que mediante el Informe Nº 169-2022-AGN/SG-OAJ, la Oficina de Asesoría Jurídica opina a favor de la designación del líder de gobierno y transformación digital del Archivo General de la Nación, por encontrarse acorde al marco normativo vigente, para lo cual debe dejarse sin efecto la Resolución Jefatural Nº 062-2021-AGN/JEF, que designa al anterior líder de gobierno digital;

Con los visados del Área de Recursos Humanos, la Oficina de Administración, la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística, la Oficina de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

De conformidad con el Decreto Supremo Nº 033-2018-PCM, Decreto Supremo que crea la Plataforma Digital Única del Estado Peruano y establece disposiciones adicionales para el desarrollo del Gobierno Digital; la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital Nº 004-2018-PCM/SEGDI, que aprueba los "Lineamientos del Líder de Gobierno Digital"; el Decreto Supremo Nº 005-2018-MC, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

SE RESUELVE

Artículo 1. Dejar sin efecto la designación de líder de gobierno digital dispuesta a través de la Resolución Jefatural Nº 062-2021-AGN/JEF, de fecha 23 de julio de 2021.

Artículo 2. Designar como líder de gobierno y transformación digital al servidor Eric Alan Peña Sánchez, en adición a sus funciones de responsable de la Dirección de Desarrollo de Políticas Archivísticas.

Artículo 3. Disponer que el Área de Recursos Humanos de la Oficina de Administración incorpore una copia de la presente resolución en el legajo personal del servidor designado en el artículo 2.

Artículo 4. Encargar al Área de Trámite Documentario y Archivo notifique la presente resolución a la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros y a los interesados.

Artículo 5. Encargar a la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística la publicación de la presente resolución en el portal web institucional del Archivo General de la Nación (www.agn.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y archívese.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
JEFATURA INSTITUCIONAL

Ricardo Arturo Moreau Heredia
Jefe Institucional
Archivo General de la Nación

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
A. E. CERRO S.
ARH

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
M. GARCIA A.
OA

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
A. Castillo A.
Jefa

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
A. N. BRAVO L.
OTIE